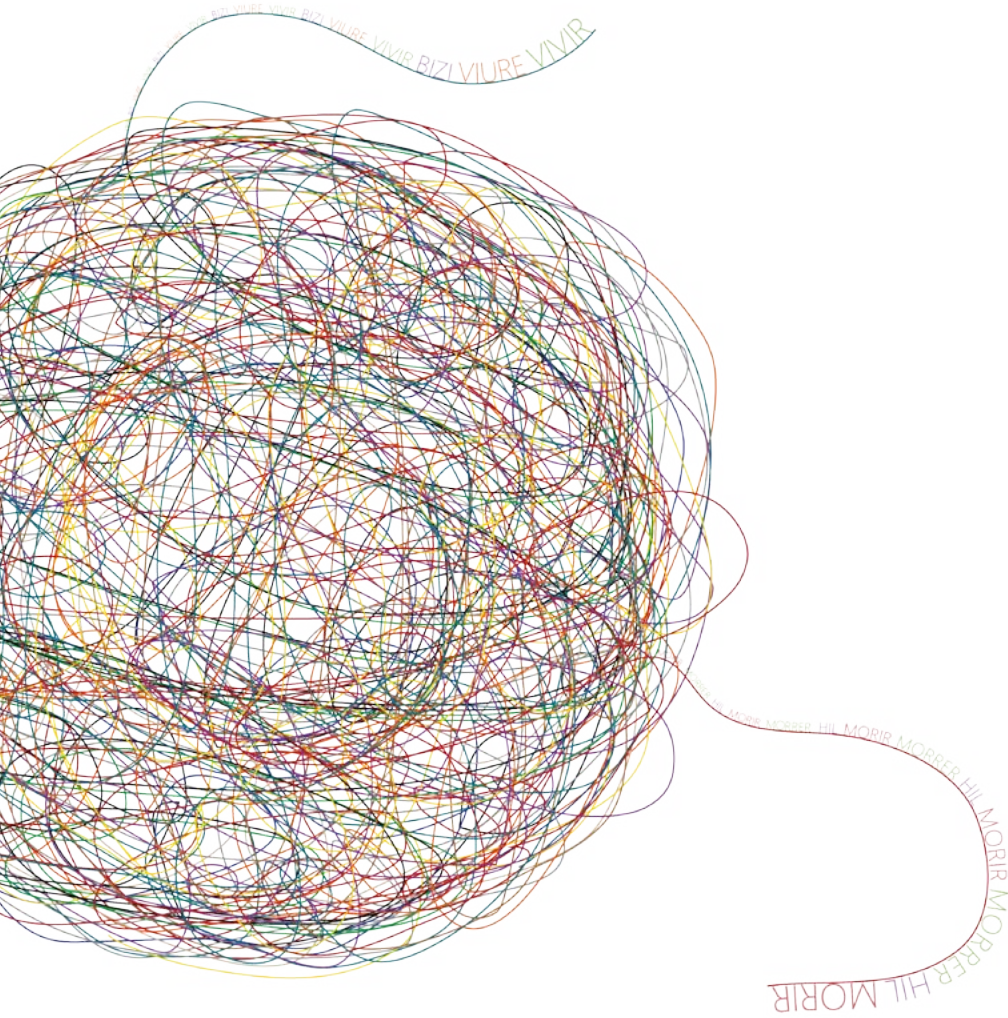


dmd
DERECHO A MORIR DIGNAMENTE
A S T U R I A S
memoria

2021



Presentación

En 2021 el Parlamento español aprobó la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia (LORE). Para la Asociación DMD, es el acontecimiento más importante desde que se fundó en 1984, un avance en los derechos de salida que ahora hay que consolidar, y ampliar, promoviendo su despliegue en todos los territorios del Estado para garantizar que todas las personas puedan ejercer su derecho a morir en libertad, tal y como regula la Ley.

El 17 de diciembre de 2020 el Congreso aprobó la LORE (con 198 votos a favor, 138 en contra y 2 abstenciones) y la envió al Senado, de donde volvió con pequeñas modificaciones para ser aprobada definitivamente el 18 de marzo, siendo publicada en el BOE el 25 de marzo de 2021, tres años después de la primera proposición y 23 de la muerte de Ramón Sampredo.

La LORE estableció un periodo de tres meses para su entrada en vigor, en el que las CCAA debían nombrar su Comisión de Garantía y Evaluación para realizar la verificación previa de cada solicitud y el registro de objeción de conciencia. En ese plazo de tiempo DMD Asturias trabajó para hacer llegar sus propuestas a la Consejería.

Tal y como nos advierten las asociaciones por el derecho a morir de Países Bajos y Bélgica, una vez aprobada la ley, tenemos mucho trabajo por delante. Ahora viene lo difícil: hacer que la ley sea una realidad y mejorarla. En ello estamos, asesorando sobre cómo se solicita, con una nueva propuesta de texto para el testamento vital, vigilando para que se cumplan los trámites, informando a las administraciones de los aspectos que hay que mejorar, como por ejemplo la eutanasia en la sanidad privada.

Llegar hasta aquí no ha sido fácil y no esperamos que lo sea de ahora en adelante, pero seguiremos avanzado.

La memoria se presenta en bloques de acuerdo al plan estratégico de DMD Federal, del que DMD Asturias desarrolla una parte correspondiente al territorio autonómico, al inicio de cada bloque está presentado este plan y a continuación su desarrollo en Asturias.

- Acción política *(Página 3)*
- Comunicación *(Página 6)*
- Asociación DMD *(Página 10)*

Política

Plan de Acción Política de DMD

Extracto del Plan estratégico 2019 - 2022 de la Asociación Federal

La finalidad fundamental de DMD es "defender el derecho de toda persona a disponer con libertad de su cuerpo y de su vida, y a elegir libre y legalmente el momento y los medios para finalizarla" (Estatutos, art. 2 a).

Para alcanzar el reconocimiento de la disponibilidad de la propia vida hay que recorrer un largo camino que pasa por defender los derechos de la ciudadanía al final de su vida (art. 2 b) (recogidos en la ley 41/2002 básica de la autonomía del paciente, reformulados en las leyes de muerte digna autonómicas y próximamente estatal), por defender la despenalización de la eutanasia y el suicidio asistido para personas con enfermedades avanzadas que libremente desean liberarse de un sufrimiento que viven como intolerable (art. 2 c) y por ayudar a las personas asociadas al final de su vida mediante los recursos de los que, en cada momento, disponga la asociación (art. 2 d).

Todas las actividades que tengan una finalidad transformadora de la realidad son de naturaleza política. Es decir, el respeto a libertad individual, el reconocimiento de la disponibilidad de la propia vida como un derecho, es una reivindicación política. Por ello, como agente generador de cambios sociales, DMD es una organización política, pero apartidista, lo que significa que no apoya a partidos políticos, sino aquellas causas que tienen relación con la finalidad de DMD, o sea, la defensa de los derechos humanos.

● Objetivo 1

Promover una Ley de eutanasia

- Solicitar a representantes políticos su apoyo a la despenalización de la eutanasia
- Promover mociones institucionales (ayuntamientos, diputaciones, CCAA) de apoyo a la eutanasia
- Realizar actos públicos con representantes políticos (mesa política)

● Objetivo 2

Incorporar la calidad de la muerte como indicador

- Informar a las personas responsables de las instituciones de la situación de desconocimiento general de la población sobre sus derechos (dato: número de testamentos vitales) y de la mala calidad de muerte (dependiendo del médico o médica que te toque, según todos los estudios publicados). En este sentido, los servicios sociales municipales tienen acceso a una población de personas mayores (muchas de ellas dependientes y con tele-asistencia y/o ayuda a domicilio), a los que por la vía de la desinformación se les priva de su derecho al testamento vital y a elegir entre opciones clínicas
- Formación de personas de la administración sobre derechos y testamento vital (charla o taller a cargo de la administración o de DMD, dirigida a profesionales de la salud, trabajo social, centros de mayores, asociaciones de pacientes, etc. con la finalidad de acabar con el tabú de la muerte y planificar anticipadamente las decisiones al final de la vida)
- Instar a la administración a realizar campañas de difusión de derechos al final de la vida y testamento vital: mensajes en radio y TV, folletos y carteles, actos públicos en centros de salud, centros de mayores, servicios sociales, dependencias municipales, etc
- Observatorio de la Muerte Digna: Instar a las administraciones a realizar un trabajo de investigación sobre la calidad de muerte, tomando medidas para mejorarla.
- Denunciar situaciones de sufrimiento evitable al final de la vida que podrían haberse remediado con una asistencia sanitaria y social adecuada.

Acción Política

En el año en el que se aprueba la Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia (LORE) el trabajo de influencia sobre las instituciones se ha centrado en los aspectos que desde la Asociación entendíamos como importantes en su implementación, y en una correcta planificación para su desarrollo posterior. En Asturias además participamos en el Observatorio de Muerte Digna y hemos promovido una moción en el Ayuntamiento de Gijón a favor de los derechos al final de la vida.

● Moción en el Ayuntamiento de Gijón.

- 5 de julio, reunión con PSOE
- 22 de julio, reunión con IU
- 27 de julio, reunión con PP
- 16 de agosto, reunión con C's

Reuniones con los Grupos Municipales para consensuar la presentación de una Proposición sobre la promoción de los derechos de las personas al final de la vida al Ayuntamiento de Gijón.

- 10 de septiembre

DMD Asturias da una rueda de prensa ante los medios de comunicación de la Comunidad, Fernanda del Castillo (Presidenta de DMD Asturias), acompañada de representantes de los grupos políticos municipales que apoyaron la propuesta comparecen en sala de prensa del Ayuntamiento de Gijón

- 15 de septiembre

El Pleno del Ayuntamiento aprueba por mayoría la Proposición sobre la promoción de los derechos de las personas al final de la vida que se había consensuado con los grupos municipales en reuniones puntuales, previamente a la votación Fernanda del Castillo hace una presentación de la moción.

● Escuela Municipal de Salud del Ayuntamiento de Oviedo.

- 13 de septiembre.

Entrevista con la Concejala delegada de Centros Sociales, Educación, Salud Pública y Consumo, Lourdes García López del Ayuntamiento de Oviedo con el fin de retomar la colaboración con la Escuela de Salud y las actividades de promoción de la muerte digna que se interrumpieron a raíz de la pandemia.

● Consejería de Salud

- 27 de abril
- 22 de septiembre
- 16 de diciembre

Reuniones con Sergio Valles, Director General de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria del Principado de Asturias, y con Ana Baltar, coordinadora del grupo que en esa Consejería trabaja en los aspectos clínicos para la implementación de la LORE en Asturias.

Por parte de DMD acuden Pilar Cartón, Valentín Español y Fernanda del Castillo.

Las reuniones se centraron en el análisis de la forma en que la Administración está implementando la LORE en Asturias y las dudas y propuestas que DMD-Asturias plantea ante ello. Han servido para abrir un canal de comunicación continua y directa que permite a la Asociación proponer actuaciones y hacer llegar las preocupaciones que nos van surgiendo en la aplicación y ampliación de los derechos de la ciudadanía en el proceso final de vida.

Acción Política

● Reunión con Presidencia

- 31 de agosto

Reunión con Adrián Barbón, Presidente del Principado de Asturias centrada en analizar la forma en que la Administración está implementando la LORE en Asturias y hacer llegar las dudas y las [propuestas de DMD Asturias](#). Fundamentalmente nos centramos en la necesidad de que la Administración se muestre más proactiva en la formación e información de los derechos de la ciudadanía en el proceso final de vida y, en especial, del derecho a recibir ayuda a morir.

● Observatorio de Muerte Digna

- 5 de octubre

Tiene lugar la primera reunión del Observatorio de Muerte Digna de Asturias en las que participa la Asociación DMD-Asturias representada por Pilar Cartón (titular) y Noelia Ordieres (suplente). De esta reunión salieron cinco grupos de trabajo con el fin de elaborar a lo largo de este año una serie de planes y líneas de actuación que permitan un trabajo más eficaz del Observatorio.

La representante de DMD coordinará con otros dos miembros del Observatorio el grupo de "Difusión e Información sobre los derechos de la ciudadanía en el proceso final de vida" en el que colabora como persona de apoyo Fernanda del Castillo, presidenta de DMD-Asturias. Por otra parte, en el grupo dedicado al estudio del Testamento Vital en Asturias se ha incluido como colaboradora externa Cristina Escobar, soci@ctivista de DMD-Asturias.

● Comisión de Garantías y Evaluación

- 17 de septiembre

Encuentro con el presidente de la Comisión de Garantía y Evaluación del Principado de Asturias en aplicación de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia a propuesta de él para intercambiar puntos de vista sobre el funcionamiento de la misma. Acudieron la Presidenta y la Vicepresidenta de DMD-Asturias que le entregaron y comentaron el [documento elaborado sobre los aspectos para la implementación de la LORE en Asturias](#) y le hicieron llegar su desacuerdo con la falta de comunicación e información a la ciudadanía sobre los temas de muerte digna: derechos, forma de acceso a la ayuda a morir... por parte de la Administración.

● Comisión de mortalidad del área sanitaria 8

DMD Asturias forma parte de esta Comisión y acude a las reuniones que se realizan de forma periódica.

Comunicación

Plan de Comunicación de DMD Federal


Extracto del Plan estratégico 2019 - 2022 de la Asociación Federal

OBJETIVO GENERAL:

Sensibilizar a la sociedad de la importancia de despenalizar la eutanasia y el suicidio asistido en España.

● Objetivo 3

Mejorar la imagen de DMD

- Actualizar el logotipo
- Diseñar nueva página web
- Diseño de Manual de identidad corporativa
- Actualizar material con nueva imagen
- Diseñar material didáctico y de difusión
- Generar información rigurosa (<http://libreshastaelfinal.org/>) 
- Generar material gráfico propio: fotografía, vídeos...

● Objetivo 4

Conseguir mayor visibilidad en los medios de comunicación

- Actualizar dossier de prensa
- Aumentar la relación con la prensa
- Generar contenido fiable y seguir siendo referentes en nuestras RRSS
- Fomentar la participación de soci@s en medios locales.
- Diseñar una campaña con soci@s famos@s para generar repercusión social

● Objetivo 5

Difundir la idea de DMD y fomentar que la ciudadanía conozca sus derechos

- Campaña e-mailing entre soci@s y simpatizantes "Haz tu testamento vital"
- Campaña de marketing de contenido sobre TV y derechos sanitarios en RRSS
- Campaña en Centros de Salud: carteles/ mesas informativas
- Adaptar el material institucional incluyendo información con pautas sobre cómo abordar el tema con familia y amigos/as. Tratar de empatizar con el lector.
- Elaborar mensajes de impacto para la movilización o agitación social: eslóganes, pancartas, pegatinas, pins, carteles, postales o tarjetas (envío masivo), etc.

● Objetivo 6

Llegar a menores de 35 años

- Crear una campaña con mensaje y lenguaje adaptado
- Tener presencia en todos los niveles del mundo educativo (universidades, institutos...)
- Explorar otros canales de comunicación, como la música, la plástica, gestual...

Conseguir mayor visibilidad en los medios de comunicación

Desde DMD Asturias mantenemos relación con la prensa local y regional, este año hemos sido referente en cuanto a opinión sobre la aprobación e implementación de la LORE. Se han publicado varios artículos en distintos periódicos asturianos y han incluido nuestra participación en artículos que abordaban de forma general el tema de la eutanasia.

Variación 21

20 de enero

["Ley de la Eutanasia, ¿injusta o necesaria?"](#)

"Un reducido número de personas permanece expectante a las puertas del Congreso. Dentro, 350 diputados debaten en lo que podría considerarse una jornada histórica, la aprobación de una ley que regule la ayuda médica para la muerte digna del paciente."

Revista Salud 2000

Febrero

["Ley de la Eutanasia, ¿injusta o necesaria?"](#)

Artículo de Pilar Cadtrón y de Fernanda del Castillo.

La Nueva España

19 de marzo

["España legaliza la eutanasia"](#)

"Hemos hecho una ley pionera, con muchísimas cautelas y jurídicamente muy armada", afirma la exministra Carcedo, impulsora de la legislación que empezará a aplicarse en junio"

Radio Krass

19 de marzo

["Especial Ley de Eutanasia"](#)

Intervenciones de Fernanda del Castillo y Javier Galán

El Comercio

19 de marzo

["El esfuerzo, la exposición, tienen ahora recompensa"](#)

"Sí, es un día para la alegría. Para la celebración, entre los miembros de una asociación, Derecho a Morir Dignamente, que llevan 37 años luchando por lo que sucedió ayer, la aprobación de una ley «deseada y luchada"

La Voz de Asturias

19 de marzo

["Eutanasia en Asturias: una decena de peticiones para una muerte digna al mes"](#)

"Es una ley muy garantista en todos los niveles», valoran en la asociación Derecho a Morir Dignamente, en la que se espera que el Principado se prepare poniendo en marcha el Observatorio de la Muerte Digna"

La Nueva España

10 de abril

["Una cuestión de ética cívica"](#)

"Los fundamentos de la promulgación de la ley orgánica de Regulación de la Eutanasia, que hoy entra en vigor"

Conseguir mayor visibilidad en los medios de comunicación

- RTPA**
25 de junio

 ["Entra en vigor la ley de eutanasia"](#)

"España se convierte en el séptimo país del mundo en el que esta práctica es legal"
- El Comercio**
25 de junio

 ["Asturias estrena la Ley de Eutanasia sin la comisión que decidirá sobre las peticiones"](#)

"El Principado aún está tramitando la creación del organismo clave para aplicar la prestación, del que formarán parte un mínimo de siete expertos"
- RTPA**
25 de junio

 ["Entra en vigor la LORE"](#)

Intervención de Noelia Ordieres en el minuto 0:19
- Radio Nacional de Asturias**
26 de junio

 ["Entra en vigor la LORE"](#)

Intervención de Noelia Ordieres en el minuto 5:27
- FB de DMD Asturias**
25 de junio

 ["Hoy entra en vigor la ley de eutanasia"](#)

DMD Asturias celebra la entrada en vigor de la LORE, Dulce Prieto traslada una felicitación en este video para Face Book
- La Nueva España**
26 de junio

 ["Los defensores de la eutanasia estiman que habrá 2.000 peticiones en todo el país"](#)

"Tenemos la mejor ley que puede haber dentro de las condiciones que se dan en España", dicen los responsables en Asturias de Derecho a Morir"
- Peroflauta News (Revista de MUSOC)**
Julio

 ["Por fin una ley que regula la Buena Muerte"](#)

Artículo de Fernanda del Castillo.

Conseguir mayor visibilidad en los medios de comunicación



La Nueva España
31 de agosto

[👉 "La asociación Derecho a Morir Dignamente exige al Principado "formación e información" sobre la ley de eutanasia"](#)

"La Asociación Derecho a morir dignamente de Asturias exige al gobierno regional "formación e información" sobre la ley de eutanasia aprobada el pasado mes de junio."

RTPA

1 de septiembre

[👉 "La Plataforma DMD "Derecho a Morir Dignamente" se reunió ayer con el Presidente del Principado"](#)

Intervención de Fernanda del Castillo en el minuto 5:27

REVISTA NORTES

5 de noviembre

[👉 "La Administración tienen la obligación de formar e informar sobre eutanasia"](#)

"Pilar Cartón, vicepresidenta de Derecho a Morir Dignamente Asturias, considera que la actitud de las instituciones debe ser más "proactiva"

Participación de DMD Asturias en el grupo de redacción



La revista de DMD se edita por un grupo de personas pertenecientes a las diferentes directivas autonómicas, en nuestro caso, DMD Asturias se integra en este trabajo a través de Pilar Cartón.

En el 2020 se editaron tres números de la revista, en el número 85 se publica un artículo escrito por Gaspar Llamazares a propuesta de DMD Asturias titulado: *"Eutanasia no es eugenesia"*, un artículo en defensa de la eutanasia que analiza como los avances médicos y científicos de las últimas décadas han ayudado a prolongar la vida, pero no siempre a mejorar su calidad.

Asociativo

Plan de Objetivos Asociativos

Extracto del Plan estratégico 2019 - 2022 de la Asociación Federal

● Objetivo 7

Más personas asociadas, formadas y comprometidas

- Proponer a las personas que acuden a los actos públicos y mesas de información que se hagan socias. Realizar campañas de captación de socias en internet y RRSS.
- Aumentar el número de simpatizantes (no pagan cuota), a las que se convocará a los actos públicos y de vez en cuando se les propondrá que se hagan socias.
- Convocar a las nuevas socias a una reunión de acogida.
- Impulsar la formación de las personas asociadas: estudiar la implantación de un plan de formación para soci@activistas a nivel federal con eventual desarrollo de herramientas online.
- Facilitar el desarrollo de las actividades propuestas por las soci@activistas (cine fórum, club de lectura, escuela de muerte digna) "para hacer comunidad".
- Escuela de Muerte Digna: nivel básico, medio y avanzado para sociactivistas.
- Fomentar el ciberactivismo: aumentar el número de seguidores en Facebook y en Twitter.

● Objetivo 8

Una organización sustentada por los grupos locales

- Acercar DMD a las personas asociadas.
- Convocar a las personas asociadas a formar o incorporarse a un grupo local.
- Elaborar un material de bienvenida para los grupos: reglamento e información y materiales de formación
- Apoyar al grupo local en todo aquello que requiera, orientándole sobre las actividades y ofreciendo el soporte necesario (convocatoria, cartelería, medios de comunicación, local, etc.).
- Facilitar la integración de las sociactivistas en DMD compartiendo información sobre las actividades de los grupos locales (DMD comparte: Mails donde los grupos informan sobre programas o actividades que salgan de la rutina habitual).
- Comunicados de prensa: serán enviados a todos los grupos para que reciban la información de primera mano y puedan atender a la prensa en caso de que les contacten.
- Crear grupos de trabajo transversales según profesiones.
- Crear una red de comunicación interna en la que participen todos los grupos locales (Slack)

● Objetivo 9

Una gestión eficiente, democrática y transparente

● Objetivo 10

Compromiso con los derechos humanos y conexión con el tejido asociativo.

- Establecer redes con todo tipo de organizaciones, participando en foros y conferencias, promoviendo actos, tertulias, cine-fóruns, etc...

● Objetivo 11

Atención a las personas asociadas al final de la vida

Más personas asociadas, formadas y comprometidas

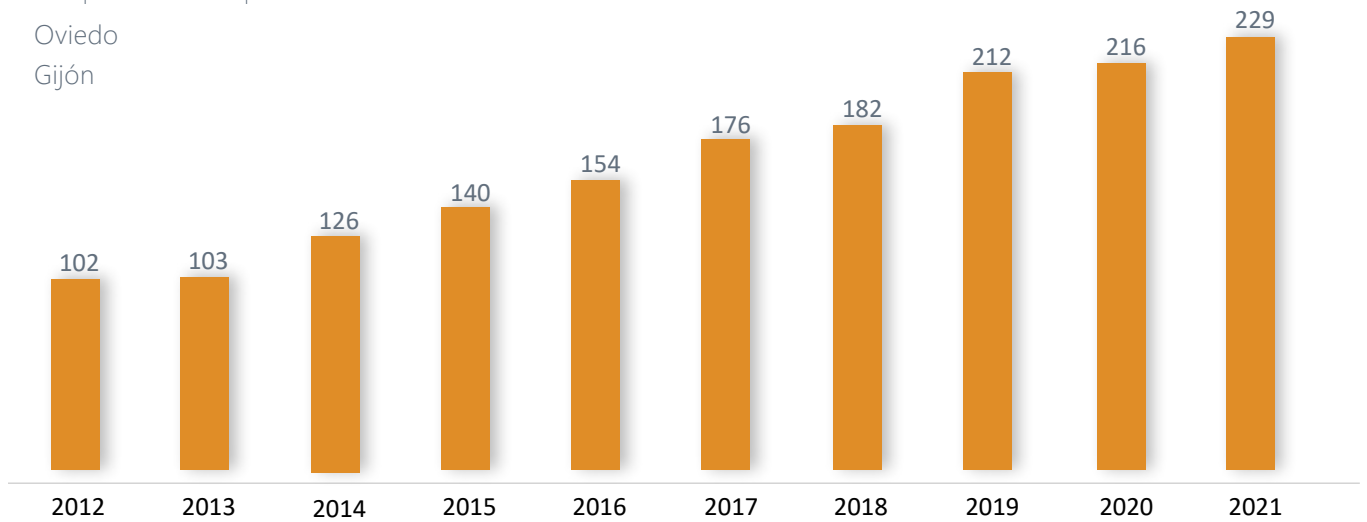
Datos valorados hasta el 31/12/2021

Total socias y socios 229

Principales núcleos de población

Oviedo

Gijón



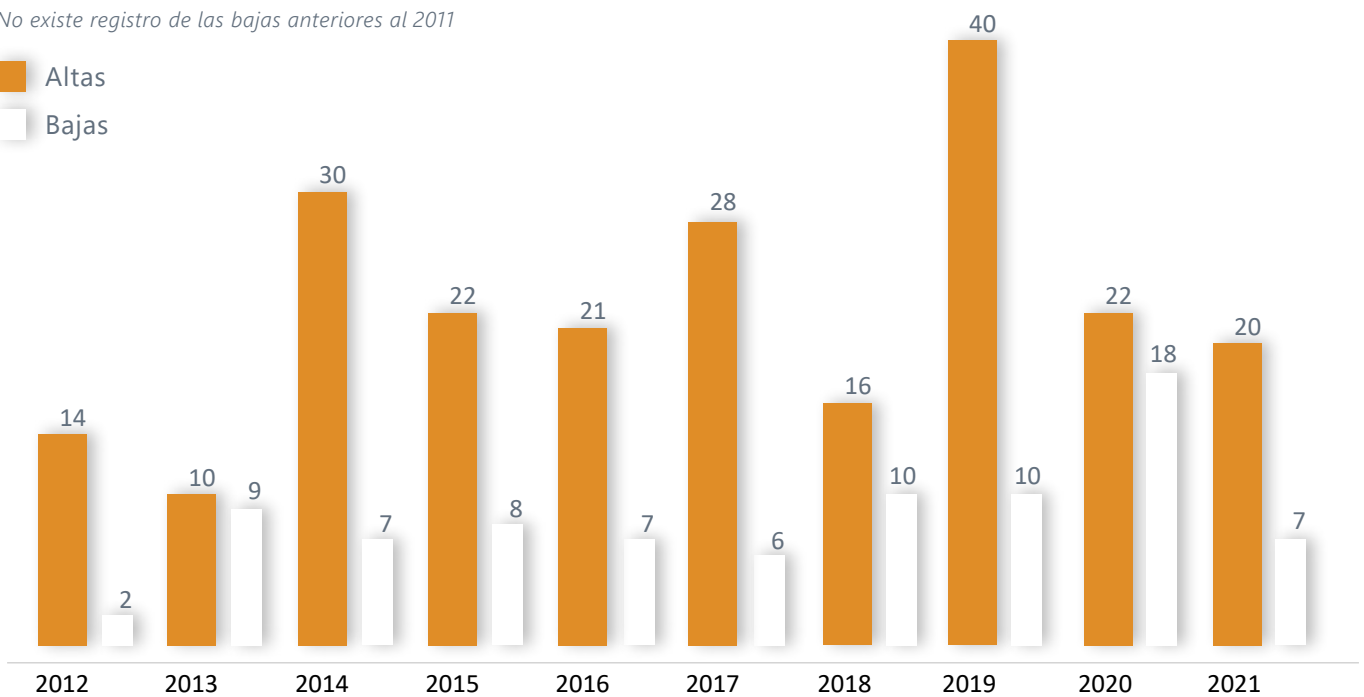
Se modifican datos de años anteriores por corrección en un dato de 2011

Altas y bajas anuales

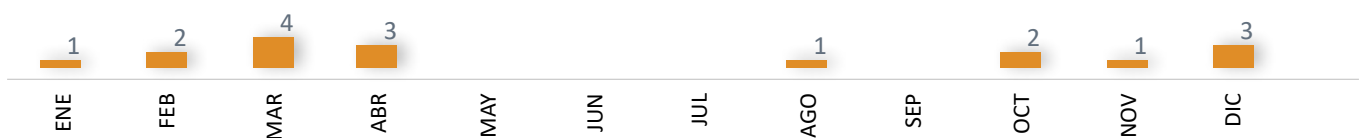
No existe registro de las bajas anteriores al 2011

Altas

Bajas



Altas mensuales



No se contabilizan las altas en AST producidas por un cambio de domicilio desde otra Comunidad Autónoma, el mes del cambio no queda recogido en la BD

Más personas asociadas, formadas y comprometidas

● Plan de formación de DMD Asturias

Periódicamente, con una reunión al mes como media, se llevan a cabo encuentros entre socioactivistas que se centran tanto en temas de coordinación como de formación. El cuadernillo que se ha elaborado partiendo de los textos de formación de DMD-Cataluña; la lectura conjunta de la lectura de textos de interés o de artículos específicos de las revistas de DMD; la organización de sesiones monográficas sobre temas específicos: la LORE, el Testamento Vital y la Atención Personalizada guiadas por miembros de DMD-Asturias; así como la asistencia a sesiones de formación sirven para guiar su implicación en las tareas que va asumiendo el grupo y la formación permanente de todas aquellas personas que quieren participar como socioactivistas. A lo largo del 2021 se han hecho 12 reuniones de este tipo y se ha asistido a todas las propuestas de formación emanadas de DMD federal.

Una organización sustentada por los grupos locales

● Acercar DMD a las personas asociadas

Uno de los objetivos de DMD a nivel asociativo es mantener contacto con las personas asociadas y facilitar un espacio de participación. La organización con grupos locales es una forma eficaz de establecer ese contacto y que las personas asociadas puedan integrarse en el trabajo de la Asociación, son el principal espacio de participación de DMD.

Por otra parte el contexto idóneo para que las personas asociadas puedan conocer la organización y las personas que la integran, tanto de la directiva como de los grupos locales, es acudir a las actividades que se desarrollan, por este motivo se informa de todas ellas a las personas asociadas a través de boletines on-line. Para alguna comunicación más específica se utiliza el envío postal, además de haber un teléfono disponible de DMD Asturias.

Asturias es una Comunidad Autónoma uniprovincial con un total de habitantes de 1.008.897 de los cuales 800 000 viven en el área metropolitana central con tres centros articuladores: Oviedo, Gijón y Avilés. Se trata pues de una comunidad muy poco poblada y en la que la máxima densidad se da en un perímetro muy pequeño que es precisamente donde nos encontramos también las socias y socios con una implicación constante a la marcha de la Asociación.

Por otra parte, la organización a través de video-reuniones que hemos adoptado a raíz de la pandemia nos ha servido además para crear una muy buena forma de comunicación y coordinación entre todas las personas implicadas que hace menos necesarios los desplazamientos físicos y ha borrado totalmente los límites entre los diferentes concejos.

Es por ello que no nos ha resultado práctico funcionar como grupos locales independientes y nos hemos integrado en un grupo de comunicación de unas cuarenta personas en el que se incluyen simpatizantes y otro de unas quince que se implican en labores de socioactivismo.

● Comunicación interna

DMD Federal tiene a disposición de los grupos autonómicos u locales una red de comunicación interna mediante una aplicación para este fin, hay establecidos diferentes canales con temas diversos en los que DMD Asturias se integra a nivel federal, es también la herramienta utilizada para las comisiones de trabajo a nivel federal.

A nivel local en DMD Asturias mantenemos contacto entre reuniones mediante aplicaciones de mensajería instantánea en el móvil, es una forma de compartir la información de forma rápida a un grupo de unas 40 personas que de una forma u otra están próximas a la actividad de DMD Asturias. Además de estas vías de comunicación ahora sumamos las vídeo-reuniones ya mencionadas a lo largo de esta memoria como una adaptación forzosa a la situación de 2020, y que previsiblemente serán herramientas que seguiremos utilizando más allá del fin de la pandemia. Por otra parte las videoreuniones que la pandemia nos obligó a utilizar se han convertido en una herramienta más de comunicación que utilizamos de forma frecuente para salvar las distancias.

Una gestión eficiente, democrática y transparente

● Asamblea de socias y socios

Es el órgano de gobierno de la asociación y se convoca al menos una vez al año para exponer la gestión de la directiva.

- Asamblea General Ordinaria realizada el 16 de marzo en la Biblioteca El Fontán, acudió Loren Arseguet, secretaria de DMD Federal y coordinadora del grupo de trabajo de DMD para Internacional, nos puso al día de la situación fuera de nuestras fronteras.

● Junta Directiva de DMD Asturias

La Junta Directiva es elegida en Asamblea de Socias y Socios, es el órgano de gestión de DMD Asturias y se integra a su vez en la Asociación federal. Se reúne una vez al mes ya que todas las personas de la directiva, excepto dos, asisten regularmente a las reuniones periódicas de socioactivistas, además hay una comunicación permanente de toda la directiva a través de whassap, así como varias reuniones específicas del grupo.

● Grupos locales

Los grupos locales son espacios de participación para las personas asociadas, no son órganos de representación y por lo tanto son dependientes de la Junta Directiva, en la que se integran mediante alguno/a de sus integrantes. A día de hoy en Asturias el trabajo se realiza de forma conjunta en toda la Comunidad, aunque la participación mayoritaria proviene de Gijón y Oviedo eventualmente se incorporan personas de otras localidades.

● Participación en los órganos de Federal

La Asociación de Asturias se integra en la Asociación Federal (AFDMD), en la que desarrolla trabajo común con el resto de asociaciones autonómicas. La organización Federal plantea al menos dos encuentros presenciales al año, y pone a disposición a su equipo técnico para cubrir necesidades que puedan surgir en Asturias. En 2021 no se han realizado encuentros presenciales pero se han desarrollado las siguientes reuniones en las que ha participado DMD Asturias:

- 28 de enero:
Reunión para consensuar posturas en torno a los aspectos más relevantes de la LORE, fundamentalmente las Comisiones de Garantías y Evaluación, y la objeción de conciencia.
- 12 de abril:
Reunión para coordinar la Atención Personalizada que ofrece la asociación a nivel Federal.
- 24 de abril:
Asamblea Ordinaria de Socios y Socias de DMD Federal.
- 23 de junio:
Reunión para coordinar la Atención Personalizada que ofrece la asociación a nivel Federal.
- 1 de junio y 16 de octubre:
Reunión de Junta Directiva de Federal con diversos asuntos a tratar.

Además de formar parte de los órganos de gobierno de Federal, DMD Asturias se integra en grupos de trabajo específicos que abordan diferentes líneas de trabajo a nivel federal.

- Comisión destinada a estudio y puesta en marcha de acciones para mejorar el funcionamiento de los registros de Testamento Vital, así como la redacción del modelo de DMD adaptado a la futura ley de eutanasia y otras cuestiones relativas al testamento vital.
- Comisión destinada a desarrollar reglamentación para el funcionamiento de DMD.
- Comisión de trabajo para definir acciones encaminadas a influir y asesorar a las Comunidades Autónomas para la implementación de la LORE.

Una gestión eficiente, democrática y transparente

● Caja Común de DMD Federal

La Asociación Federal en la que está integrada DMD Asturias, ha adoptado un modelo de caja común consistente en unificar los ingresos de todos los grupos. Con esto se pretende:

Mejorar el funcionamiento de la organización utilizando los recursos humanos y materiales de la federación con la máxima eficacia, disminuyendo costes y poniendo a disposición de los grupos un equipo técnico para diferentes áreas de trabajo.

- Descargar a los grupos sin capacidad para contratar a una persona de estas tareas, facilitando el objetivo fundamental de la asociación: la difusión.
- Que todos los grupos tengan capacidad de desarrollar el Plan Estratégico de la Asociación sin que existan diferencias entre los grupos con mayor capacidad económica y los que menos recursos económicos tienen.
- En esta memoria se presentan los ingresos y los gastos directos de DMD Asturias. Además de estos gastos de DMD Asturias, DMD Federal mantiene servicios comunes a todas las Comunidades Autónomas desde la oficina de la Puerta del Sol con el equipo técnico a disposición de los grupos.

Entre las funciones principales están; atender las necesidades de socias y socios así como de las personas que acuden o llaman para solicitar asesoramiento, realizar la gestión administrativa y de tesorería, fomentar la creación de grupos de trabajo en lugares con menos capacidad económica, gestionar y mantener la aplicación para la gestión de las personas asociadas, administrar y dotar de contenidos la página web de DMD, confeccionar el material gráfico y de difusión, fomentar la aparición de DMD en medios de comunicación, etc.

● Informe de cuentas de DMD Asturias

Los gastos DMD Asturias se separan en dos grupos, por un lado el gasto directo derivado del desarrollo de las actividades y por otro el gasto compartido con el resto de la Asociación Federal que permite mantener la estructura común a través de la Caja Común. Este gasto se reparte entre las diferentes asociaciones federadas de manera proporcional al número de personas asociadas que tienen, para Asturias el gasto asignado fue de 10.136,75€, las cuentas de DMD Federal se publican con su memoria anual y detallan los gastos de la organización.

Asturias tuvo unos ingresos de 13.135,00€ y un gasto directo de 1.930,34€, se detallan en los siguientes epígrafes.

● Gastos de material corporativo	1548,37 €
(Trípticos, desplegable DMD Asturias, impresión materiales, revista DMD, etc.)	
● Gastos materiales de oficina	50,10 €
(Envíos postales, papelería, etc...)	
● Gastos de actividades	331,87 €
(Gastos de desplazamientos, alojamientos, etc...)	
● Asambleas	0 €
(Costes derivados de la Asamblea de Asturias y asistencias a Federal)	
● Total	1.930,34 €

Compromiso con los derechos humanos y conexión con el tejido asociativo

● Conexión con el tejido asociativo

La base del trabajo de difusión de los grupos de DMD se basa en establecer contactos con el tejido asociativo y ofrecer el desarrollo de actividades conjuntas, DMD mantiene relación con numerosas asociaciones y organizaciones con las que se han desarrollado actividades.

Si 2020 fue mal año para la realización de actividades 2021 no ha sido mucho mejor y se ha visto también afectado por las sucesivas olas de COVID, aún así, a lo largo de todo el año hemos mantenido vínculos con el tejido asociativo cercano a nuestros postulados bien con colaboraciones directas como la participación en la Semana Negra de Gijón con Asturias Laica o con la firma de informes y manifiestos de movimientos sociales como la Plataforma por la Salud y la Sanidad Pública de Asturias.

● Plataforma por la Salud y la Sanidad Pública de Asturias

Colaboración con la Plataforma para la elaboración del documento "Democratizar la democracia. Hacer real y efectiva en Asturias la participación ciudadana en los asuntos públicos" firmado por un amplio número de asociaciones de la comunidad.

● Asturias Laica

Estrecha relación con Asturias Laica que se plasma en la organización de dos actividades, La Semana Negra y la presentación del libro "La palabra final. Diariu d'un suicidio", de Roberta Tatiafore en el contexto de los actos que acompañaron a la Exposición "La muerte digna e ilustrada"

● Asociación "La Ciudadana"

DMD Asturias optó al premio que entrega esta Asociación "Derechos Humanos La Ciudadana".

● Actividades de difusión

● 28 de enero

Charla coloquio - Actividad on-line

"Eutanasia, derecho a decidir hasta el final"

Organizada por DMD Asturias y la Asociación Feminista de Asturias

Interviene: Pilar Cartón (*Vicepresidenta de DMD Asturias*)

● 19 de febrero

Charla coloquio - Actividad on-line

"Eutanasia, un derecho del siglo XXI"

Organizada por DMD Asturias y la Asociación Cultural la Ciudadana

Intervienen: Blanca Martínez Bueno (*Socia de DMD Asturias*) y Javier Galán (*Secretario de DMD Asturias*)

● 22 de febrero

Charla coloquio - Actividad on-line

"Eutanasia, un nuevo derecho conquistado"

Organizada por DMD Asturias e Izquierda Unida

Intervienen: Fernanda del Castillo (*Presidenta de DMD Asturias*)

Compromiso con los derechos humanos y conexión con el tejido asociativo

● Actividades de difusión

● 30 de abril

Charla coloquio - Oviedo (con difusión On-line)

“Hacia un nuevo horizonte de derechos: la eutanasia en España”

Organizada por DMD Asturias y la Asociación Cultural Tribuna Ciudadana.

Intervienen: Miguel Ángel Presno (*Catedrático de Derecho Constitucional*) y Noelia Ordieres (*Vocal de DMD Asturias*)

● 8 de mayo

Charla coloquio - La Felguera

“Ley eutanasia y el Testamento Vital”

Organizada por DMD-Asturias y la Asociación Les Filanderes

Intervienen: Pilar Cartón (*Vicepresidenta de DMD Asturias*) y Valentín Español (*Tesorero de DMD Asturias*)

● 11 de mayo

Charla coloquio - Gijón

“Ley eutanasia y el Testamento Vital”

Organizada por DMD-Asturias y la Asociación de vecinas y vecinos de Nuevo Roces-Gijón

Intervienen: Fernanda del Castillo (*Presidenta de DMD Asturias*) y Valentín Español (*Tesorero de DMD Asturias*)

● 9 de julio

Charla coloquio - Piedras Blancas

“Ley eutanasia y el Testamento Vital”

Organizada por DMD-Asturias y el Ayuntamiento de Piedras Blancas

Intervienen: Pilar Cartón (*Vicepresidenta de DMD Asturias*) y Fernanda del Castillo (*Presidenta de DMD Asturias*)

● 20 de abril

Presentación película - Gijón

“Supernova”

Organizado por MUSOC con la participación de DMD Asturias

Interviene: Dulce Prieto (*Vocal de DMD Asturias*)

● 25 de junio

Debate - Actividad on-line

“La Ley de Eutanasia”

Organizado por Verdes EQUO-ASTURIAS

Interviene: Noelia Ordieres (*Vocal de DMD Asturias*)

● 18 de julio

Presentación libro - Gijón (Con difusión on-line)

“Para los míos”

Organizado y presentado por DMD Asturias en el contexto de la Semana Negra

Intervienen: Juanjo Sáez (Autor del libro) y Leticia González (*Ilustradora del libro*)

Compromiso con los derechos humanos y conexión con el tejido asociativo

● Actividades de difusión

● 6 de julio

Jornada formativa - Santander (con difusión On-line)

“La Eutanasia: un nuevo derecho, una nueva prestación sanitaria”

Organizada por el Hospital Marqués de Valdecilla de Cantabria.

Interviene: Fernanda del Castillo (*Presidenta de DMD Asturias*)

● 19 y 20 de octubre

Curso / Taller 6h - Oviedo

“Muerte digna, DIP y Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia”

Organizados por la Sociedad de Enfermería Familiar y Comunitaria de Asturias

Intervienen: Fernanda del Castillo (*Presidenta de DMD Asturias*) y Pilar Cartón (*Vicepresidenta de DMD Asturias*)

● 25 y 26 de octubre

Curso / Taller 6h - Gijón

“Muerte digna, DIP y Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia”

Organizados por la Sociedad de Enfermería Familiar y Comunitaria de Asturias

Intervienen: Fernanda del Castillo (*Presidenta de DMD Asturias*) y Pilar Cartón (*Vicepresidenta de DMD Asturias*)

● 3 de diciembre

Charla coloquio - Oviedo

“Farmacéutico comunitario, eutanasia y cuidados paliativos ¿qué dice la Ley?”.

Organiza El Colegio Oficial de Farmaceúuticos de Asturias

Intervienen: Fernanda del Castillo (*Presidenta de DMD Asturias*)

● 10 y 17 de diciembre

Formación - Gijón

Sesiones de formación del equipo de Neurología

Organizada por el HUCA (Hospital Universitario Central de Asturias)

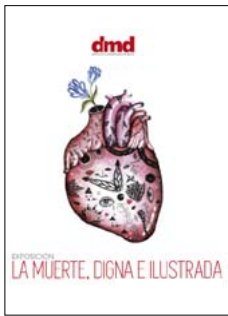
Intervienen: Fernanda del Castillo (*Presidenta de DMD Asturias*) y Pilar Cartón (*Vicepresidenta de DMD Asturias*)

● Talleres de testamento vital

En 2020 se inicio una serie de talleres dirigidos a la ciudadanía para ayudar a la redacción del testamento vital , estos talleres se han mantenido a lo largo de 2021 coordinados por Valentín Español, quien también participó en el grupo federal para la realización del documento de DMD y la colaboración de socioactivistas.

Se han realizado numerosos talleres, varios de forma online y posteriormente de forma presencial en Oviedo y Gijón, actualmente con una periodicidad quincenal.

Compromiso con los derechos humanos y conexión con el tejido asociativo



La Muerte Ilustrada

Uno de los proyectos que hubo que cancelar debido a la pandemia fueron las exposiciones planificadas para mayo de 2020 en Oviedo y Gijón, estas exposiciones se desarrollaron entre el 4 de octubre y el 31 de octubre de 2021.

La exposición nos proporciona un marco idóneo para planificar actividades que desarrollar y debatir con las personas que se acercan a conocerla, además planificamos un día en cada ciudad para realizar visitas guiadas, detallamos las actividades realizadas:

Oviedo

Del 4 al 15 de octubre

- Sesión de cortos (1 de octubre)

“Ley de Eutanasia. ¿Ahora qué?”

Presenta: José Humara (*Socio de DMD Asturias*)

- Conferencia inaugural (4 de octubre)

“El final del Matriarcado. Vivir en las fronteras del Imperio Romano”

Interviene: Mónica González Santana *¿?*, presenta Dulce Prieto (*Vocal de DMD Asturias*).

- Lectura de poemas (7 de octubre)

“La belleza y la muerte”

Lectura realizada por miembros de DMD, coordina la actividad Asunción García-Prendes (*Socia de DMD Asturias*)

- Encuentro con artistas de distintas disciplina (14 de octubre)

“Los Jardines del recuerdo”

Intervienen: Mercedes Martínez (*Danza*) Anxel Nava (*Arte Visual*), Leticia González (*Ilustración*) y Eliana Arévalo (*Performance Artística*), coordina Flor Tejo Gijón (*Socia de DMD Asturias*).

Gijón

Del 18 al 31 de octubre

- Conferencia inaugural (18 de octubre)

“La muerte como rito de paso”

A cargo de Adolfo García Martínez (*Antopólogo*), presenta Carmen Eguren (*Socia de DMD Asturias*).

- recital de poemas (22 de octubre)

“Poemas para una despedida”

Colabora el grupo poético ‘El micro es vuestro’.
Coordina Nolelia Ordieres (*Vocal de DMD Asturias*).

- Presentación del libro (29 de octubre)

“La palabra final diariu d’un suicidio” de Roberta Tatafiori.

Colabora Asturias Laica.

A cargo de Rafael R. Valdés (*Director de la colección*), presenta Noelia Ordieres (*Vocal de DMD Asturias*).

Atención a las personas asociadas al final de la vida

Uno de los objetivos asociativos de DMD es “ayudar al socio al final de su vida”. La atención personalizada puede ir desde asesoramiento básico sobre el testamento vital hasta asesoramiento médico en situaciones al final de su vida. En cualquier caso pretende facilitar que las personas que acuden a DMD en busca de ayuda puedan ejercer sus derechos, especialmente cuando existe un deterioro irreversible por enfermedad avanzada o terminal y con una experiencia de sufrimiento intolerable.

DMD ofrece atención inicial a cualquier persona que lo necesite de forma gratuita, aunque una parte de la atención más especializada se ofrece solamente a socias y socios.

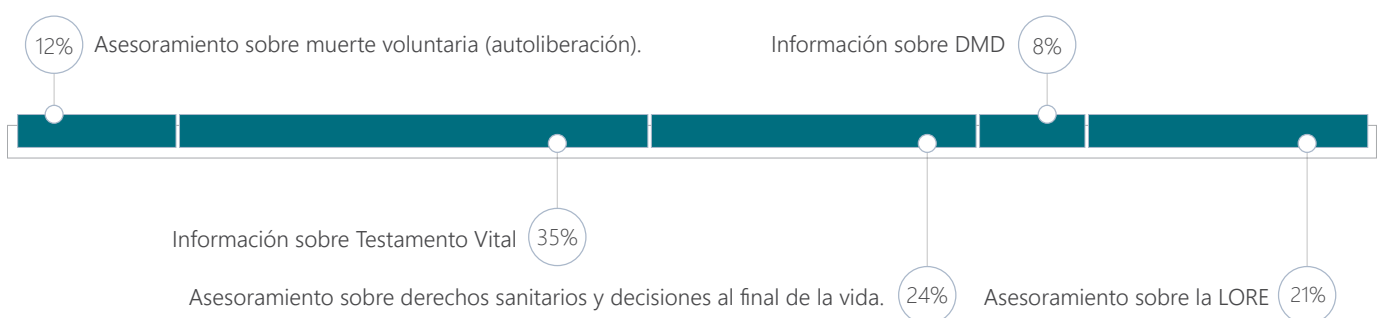
- Asesoramiento especializado
- Asesoramiento jurídico sobre derechos sanitarios al final de la vida
- Información sobre Testamento Vital: modelos, requisitos, registro, utilidad, etc.
- Información sobre recursos asistenciales existentes: cuidados paliativos públicos y privados
- Asesoramiento y acompañamiento en la toma de decisiones al final de la vida
- Guía de Muerte Voluntaria
(Sólo se entrega con 3 meses de antigüedad, previa petición. Actualizada periódicamente por profesionales de la asociación)

Detalle de las atenciones realizadas en 2020

El grupo de atención personalizada, formado por Carmen Eguren, Julia Suárez García, Javier Rodríguez de la Torre y Blanca Martínez Bueno y coordinado por Chelo Cambor, ha atendido más de cien consultas a través del teléfono de la Asociación de las que unas setenta versaban sobre la renovación, el registro o los talleres del Documento de Instrucciones Previas. El resto de consultas se refirió a los derechos en el proceso final de vida tanto de eutanasia como de sedación y acompañamiento.

En todos los casos el equipo de atención personalizada ha informado, hecho un seguimiento e, incluso, intervenido cuando estos derechos se estaban viendo conculcados. En este sentido, es frecuente encontrarse aún con un desconocimiento total por parte de un número amplio de personal sanitario, que atiende tanto en los centros privados como públicos, de la Ley del Principado de Asturias 5/2018, sobre derechos y garantías de la dignidad de las personas en el proceso del final de la vida y, más aún, de la Ley Orgánica 3/2021, de regulación de la eutanasia. Es de señalar que se han puesto en contacto con la Asociación un número significativo de personas con enfermedades mentales que no encuentran respuesta en los supuestos que la ley marca. La labor del equipo de atención personalizada es discreta y difícil pues se enfrentan a realidades muy duras en las que se refleja claramente la necesidad de formación del personal sanitario y de información de la ciudadanía sobre la muerte y, por ende, la necesidad de nuestro trabajo de concienciación y difusión de una cultura en que el derecho a una muerte digna no sea cuestionable.

La tipología de las atenciones en Asturias es muy similar a la del resto del país, mostramos a continuación los datos recogidos por la oficina de DMD Federal:





#LIBRES

HASTA EL

FINAL

ASOCIACIÓN **DERECHO A**
MORIR DIGNAMENTE

Esta memoria corresponde a la Asociación DMD Asturias 2020 y parte de la misma quedará reflejada en la memoria de DMD Federal. Todas las memorias se publicarán a lo largo de 2020 y podrán consultarse en la página web de la asociación: www.derechoamorrir.org

